

FECHA : 27/05/15

NRD.O/D : 000078957
FED.O/D : 27/05/2015
I.T.E.M. : 00 BODEBA OPTICA
DTA.PRESU: 021522041600000
NACH.CCM: EXENTA PORTAL
F.CH.CCM: 00/00/0000
NRID.MP. :

FAVOR DISPONER LA ENTREGA DEL SSTE. ARTICULO Y FACTURAR A NOMBRE
DEL HOSPITAL NAVAL (T). RUT. 61.102.025-2

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD DE	D E T A L L E	VALOR (\$)	TOTAL
ARTICULO	CONPRA	ENTREGA		UNITARIO	
0000001706011-2	3	MRO.	CRISTAL BR AX ESF.(2)	0000000	6.500,00
0000001704009-8	2	MRO.	CRISTAL MIN.BLANCO 2/E	0000000	1.605,00
0000001704045-2	3	MRO.	TRATAMIENTO UV 100%	0000000	2.120,00
0000001706051-5	2	MRO.	CRISTAL MULTIFOCAL	0000000	10.450,00
0000001609002-0	2	MRO.	CRISTAL BLANCO STOCK DIAM.62.	0000000	1.800,00
0000001609024-4	1	MRO.	CRISTAL ORGANICO EL.2/E	0000000	820,00
				SUBTOTAL :	33.520,00
				I.V.A :	10.167,00
				TOTAL :	43.687,00
			SOLIC.: 201500899 15 RODESA OPTICA		

JAI ME BRTESA VARAS
CAPITAN DE CORBETA AB.
SUBDIRECTOR AB. Y FINANZAS.

A) Favor indicar FECHA DE DESPACHO y medio transporte al Fax (041) 743221 o informar a Sección Adquisiciones, Fono (041) 743182-743036

B) La Factura deberá ser enviada en CUADRUPLICADO al jefe Dpto. Abastecimiento para su pago, INDICANDO claramente el Nro. de la ORDEN DE COMPRA QUE LA ORIGINO.

C) En caso de proceder con despacho parcial, solicitamos se informe por Fax la situación de los ítemes pendientes haciendo referencia a la Orden de Compra

D) Esta Orden de Compra tiene validez de 15 días hábiles de emitida dicha Orden. EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA CLAUSULA, SERA CAUSAL DE ANULACION ANTICIPADA

E) Este Hospital, efectúa el pago de Facturas a sus Proveedores mediante transferencia electrónica Banco BCI. Si Ud no es cliente del BCI, para consultar su respectivo pago, ingresa a la página Web www.bci.cl, Empresas y obtenga clave en Registro de Proveedores. Se recomienda a los Proveedores validar en forma permanente, la Razón Social, Rub, Dirección, Fono y cualquier cambio en su Cuenta Corriente, al Fono (041) 745066-743202 Sección Finanzas.

84718